

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA INDUSTRIA BANANERA ANDRADE YEPEZ INBAY CIA. LTDA.,
CELEBRADA EL VIERNES 27 DE ABRIL DEL 2012.**

En la ciudad de Pasaje, Provincia de El Oro, República del Ecuador, a los veintisiete días del mes de abril del año 2012, en la oficina de la compañía ubicada en Azuay # 141 E/. Pichincha y Primero de Noviembre, siendo las doce horas, se reúne el cien por ciento del capital de la COMPAÑÍA INDUSTRIA BANANERA ANDRADE YEPEZ INBAY CIA. LTDA., representado por los accionistas: Edison Andrade Yépez en calidad de Gerente General y Edison Andrade Rivas en calidad de Presidente y actúa como secretario ad-hoc el Ing. Edison Andrade Yépez.

El Presidente dispone que por secretaría se realice la constatación del quórum estatutario, una vez verificado el mismo se precede a instalar la sesión a efectos de considerar el único punto específico del orden del día.

ORDEN DEL DIA

1. Constatación del quórum e instalación de la sesión.
2. Aprobación de los Estados Financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2011.
3. Clausura

Procediendo a continuación, al desarrollo del temario del orden del día:

1. Constatación del quórum e instalación de la sesión de Junta General de Socios

El Presidente solicita a secretaria se constate formalmente la existencia o no del quórum, a fin de poder continuar con el acto de sesión la Junta convocada para esta fecha y hora, por secretaria se constata determinándose que están presentes el cien por ciento del capital de la compañía, El Presidente declara instalada la sesión, solicitando a secretaria continúe con el siguiente punto del orden del día.

2. Aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2011.

El Presidente pide la palabra y expone: La presentación de los estados financieros compuestos por Balance General y Estado de Resultados por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2011

La Junta se reúne para deliberar la aprobación del punto del orden del día, el cual de manera unánime resuelven:

"Aprobar los Estados Financieros por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2011.

3. Clausura

No existiendo otro asunto que tratar, el Presidente declara un receso para la elaboración de la presente acta. Reinstalada la sesión, el secretario procede a dar lectura a la misma, la cual es aprobada por los asistentes sin modificación alguna, por consiguiente se concluye la sesión a las 13:00 horas. Para constancia de lo acordado, firman esta acta el Ing. Edison Andrade Yépez en calidad de secretario ad-hoc



Ing. Edison Andrade Yépez
Socio